



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En Contralmirante Cordero en el año 2003 se debieron suspender las clases, en varias oportunidades, debido al avance de los líquidos cloacales dentro del patio de la Escuela N° 135, pensando que en el período de las vacaciones de verano este problema se vería resuelto por las autoridades provinciales. Volvieron a las aulas en el presente ciclo lectivo con el mismo problema y aún espera la localidad de Contralmirante Cordero la solución.

Los docentes y directivos de la Escuela N° 135 de esta localidad decidieron iniciar el dictado de clases confiando en contar con el apoyo coyuntural del municipio y en las promesas del área educativa de la provincia para solucionar el problema de la salida a la superficie de los líquidos cloacales, que llevó a postergar el inicio del ciclo lectivo este año.

En este edificio concurren unos 200 alumnos para el ciclo primario y el CEM N° 16 que funciona en horario nocturno con una matrícula que ronda los 120 estudiantes.

El problema surge de las filtraciones de las aguas servidas a partir de la elevación de la napa freática, cuyo nivel sube sustancialmente en cada temporada con la largada del riego. Precisamente la localidad de Contralmirante Cordero se encuentra situada entre el canal principal de riego y un canal secundario, por lo que se ve afectada seriamente por las filtraciones subterráneas y la falta de un correcto escurrimiento de las mismas.

La experiencia del año pasado, por ejemplo, los docentes tuvieron que dar clases con los líquidos cloacales cruzando el patio, esto fue el punto de inflexión en el arranque del actual ciclo lectivo, en el que tanto los maestros como los padres decidieron no comenzar en estas condiciones.

Las autoridades municipales se han comprometido a ir salvando la situación, hasta tanto el Consejo Provincial de Educación decida una solución de fondo.

Existe el compromiso por parte del Municipio de Contralmirante Cordero de atender la urgencia ***desagotando los pozos dos veces al día, antes de que ingresen***



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**los chicos del turno mañana, y antes de que lo hagan los de la tarde.**

Lo significa convivir diariamente con los líquidos cloacales hace que la comunidad educativa de la Escuela N° 135 esté en permanentemente riesgo.

De todas maneras está claro que esta no es la solución de fondo, sino que la misma pasa por el diagnóstico que técnicos de provincia dieron de la situación y que implica la construcción de una estación de bombeo automática que actúe deprimiendo el nivel de la napa, para mandar el líquido excedente a un desagüe situado a unos 300 metros del lugar.

Esta obra tiene un costo de 20 mil pesos, se podría concluir en el término de una semana y daría una solución de fondo a la escuela y a todo el sector urbano ubicado a cien metros a la redonda.

Por ello:

**Autor:** Francisco Orlando Castro

**Firmantes:** María Marta Arriaga, Luis Di Giacomo, Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Carlos Alfredo Valeri



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de Presupuesto que veríamos con agrado la inclusión en el presupuesto del año 2005 las partidas presupuestarias necesarias para la construcción de una estación de bombeo automática que actúe deprimiendo el nivel de la napa, para mandar el líquido excedente a un desagüe situado a unos 300 metros del lugar.

**Artículo 2°.-** De forma.